GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El Ruy nuestro Schor, nuestra amada Ruina y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

El Capitan general de Granada, conde de los Andes, con fecha 6 del actual comunica al Exemo Sr. Secretário de Estado y del Despacho de la Guerra el parte siguiente: (1)

» Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. como entre una y media á dos de la tarde de hoy he llegado á esta ciudad, donde me veo obligado á permanecer tado el dia, ya por dar descanso á los 200 hombres de tropa que me acompañan bastante fatigados por lo áspero de los caminos que han corrido, y ya porque los auxilios que debian serles suministrados no ha sido posible facilitarlos con la brevedad necesação para continuar la marcha en esta tarde misma.

"Segun tos partes que he visto en esta ciudad, dirigidos á su corregidor, subdelegado de policía, y al comandante de las armas con fecha de ayer y hoy, por los gefes de las diferentes partidas que obran contra los revolucionarios venidos de Gibraltar, parece que si bien han sido batidos, y en gran parte desechos en sierra Bermeja, no obstante algunos, cuyo total no es facil marçar por la vaziedad con que se explican los que hablan de sus fuerzas, se hallan aun en la citada sierra al abrigo de la aspereza de su terreno, y para su definitiva destrucción he juzgado oportuno ocupar la villa de Casares, en la cual debo encontrar, con sujeción a lo que ya he prevenido á los voluntarios Realistas de los pueblos comarcanos. y con el auxilio y e fuerzo de ellos, del todo destruidos á los infames que han tratado violar este fiel territorio; lo cual ejecutado dirigire mis pasos hácia el campo de San Roque, á fin de avistarme con su comandante general en cumplimiento de lo que el REY nuestro Señor se dignó mandarme en Real orden de 25 de Febrero último.

"No puedo omitir los elogios que son debidos á los voluntarios Realistas que han tenido parte en los encuentros que hasta aqui ha habido, por el entusiasmo, y decision con que me han asegurado se han conducido, habiendo salido en uno de ellos heridos el capitan de granaderos y un voluntario del batallon de esta ciudad, por lo cual tan luego como pueda haré de todos expresa mencion para el soberano conocimiento de S. M., á quien ruego á V. E. se sirva dar cuenta de estos pormenores. Dios guarde á V. E. muchos años. Ronda &c."

Shos arios. Iconida oces

Subdelegacion principal de policía de Algeciras.

El corregidor de la villa de Estepona me dice lo que sigue "Excmo. Sr.: Habiendo salido en esta mañana con una partida de tropa, voluntarios Realistas y paisanos en persecucion de los restos del rebelde Manzanares, me encontré en el parage nombrado de la Romera, término de Benahavis, á las partidas de Igualeja y Yunquera, que conducian ya muerto hácia esta poblacion al indicado Manzanares y 16 prisioneros, quedando en el campo otros 4 muertos y exterminada enteramente la faccion; y lo participo asi á V. E. en desempeño de mi deber y para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Estepona 8 de Marzo de 1831.—Exemo. Sr.—Andres Masegosa.

» P. D. Los prisioneros deben ser conducidos mañana á Gaucin á disposicion del Excmo. Sr. conde de los Andes, capitan general de este reino y costa, por el comandante de voluntarios Realistas de Igualeja D. Juan Becerro." Lo que con la mayor, satis-

Nota. En la Gaceta próxime se publicarán otros dos partes en que el mismo Sr. conde de los Andes da cuenta de haben sido fusilados los 16 prisioneros, y de hallarsa todo el pais en una completa paz y seguridad.

faccion trasmito 4 V. S. por extraordinario para su superior comocimiento: Dios guarde 4 V. S. muchos años. Algeciras 9 de Marzo de 1831. Juan Ramirez de Orozco. Sr. superintendente general de policía del reino.

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANGERAS.

PRUSIA

Berlin 23 de Febrero.

El gobierno ha expedido otro nuevo decreto obligando á volverse al reino á todos los prusianos que se hallen en Polonia y no pudiesen justificar los motivos de su permanencia en aquel país. Los que no hubiesen regresado en el término de cuatro semanas serán considerados como traidores, y se les confiscarán sus bienes.

Escriben de las fronteras de Polonia con fecha del 18 lo que

sigue

"El gobierno de Varsovia ha enviado órdenes á todas partes para que se aceleren las conscripciones. En Kalisch se ha notificado á los alemanes y judíos que se hallan alli tomen las armas y se incorporen en las filas del ejército: la mayor parte se ha negado á ello; pero algunos se reunen. A todos cuantos se encuentram en los caminos se aprehenden y encierran; y cuando pasa un batalion se les incorpora en él despues de haberles armado con una guidafía. A nadie se perdona, ni aun á los padres de familia. Las cartas aseguran que en los parages donde hay tropas polacas se experimenta una absoluta carestía de todo. (Gaceta de Estado de Berlin.)

Nuestra Gaceta publica un parte del ejército polaco, su fecha 23 de Febrero: segun su contexto el dia 22 por la tarde se acordó una suspension de armas para enterrar los cadáveres de que estaba cubierto el campo inmediato á Varsovia. Este parte, que está sin firma, añade que los rusos se disponian, al parecer, á retirarse al bosque, con ánimo de atrincherarse en él para esperar refuerzos y el material.

No habia noticias del cuerpo del general Geismar. Lo único que se decia era que el ala izquierda del ejército ruso, mandada por el general Kreutz, habia pasado tambien el Vístula, y se habia apoderado de Radom, cabeza del Palatinado de Sandomir,

á 22 leguas al S. de Varsovia.

El objeto de este movimiento es probablemente combinar las operaciones de esta ala izquierda con las de los generales Geismar y Pahlen, que segun se cree estan destinadas á rodear por la espalda la ciudad de Varsovia. En esta hipótesis, el cuerpo del general Dwernicki, separado del resto del ejército polaco por el deshielo

del Vistula, se hallaria en una posicion muy crítica.

Escriben de Varsovia con fecha 22 de Febrero: »El ejército ruso se ha adelantado hasta media legua de Praga, donde se ha situado en un bosque de 5 ó 6 millas de extension: con su artillería rechaza á los polacos, y los provoca-á un combate general. Las pérdidas de los polacos han sido muy considerables; y hay regimiento en que no queda un oficial que no esté herido, sin hacer cuenta de los muertos. Es probable que un cuerpo de ejército ruso pase el Vístula cerca de Plock, y deje á Varsovia á la espalda. Es extraordinario el número de heridos que llegan á la ciudad: ya faltan cirujanos, medicinas y camas. Las calles y las plazas estan llenas de tropas, y se teme una sorpresa del mariscal Diebitsch. En las dos jornadas últimas han perdido los polacos 39 hombres entre muertos y heridos.

BAVIERA.

Augsburgo 20 de Febrero.

El general austriaco baron de Geppert ha recibido la orden de entrar en el ducado de Módena el 15 con ocho batallones y dos

baterías para sostener al gobierno, en atencion á que el Duque habia pedido estas fuerzas. El general Bentheim se halla con 14 batallones en las fronteras de la legacion de Ferrara, con el objeto de entrar en los Estados pontificios, y sofocar la insurreccion al primer aviso del santo Padre.

Para cubrir los Estados austriacos en la alta Italia ha recibido ordenes el general Walmoden de tomar posiciones en las fronteras del Riamonte con un cuerpo de observacion de 303 hombres.

(Gaceta de Augsturge.)

ALEXANIA-

Francfort 25 de Febrero.

La dieta germánica ha recibido de oficio la resolucion tomada viens por el conscjo supremo de la Guerra, reducida á nque el principio de la no-interpencion no podia aplicarse á los negocios. de Italia, y que babia llegado el tiempo de auxiliar vigorosamente á cualquier Soberano que se hallase amenazado." Han salido correos con órdenes para acelerar el alistamiento y la organizacion de los diversos contingentes de la confederación. Esta ciudad suministrará 700 hombres para completarlos. Se ha formado una compania suiza, y se trata de organizar otra; pero el Rey de Holanda ha destacado á todas partes comisionados para reclutar gente, y ademas concede el premio de 500 florines á cada soldado que lleve tres años y medio de servicio. Tambien ha mandado comprar cuantas armas blancas se encontrasen en Solingen, Elberfeld otros puntos. En Coblentza se aguarda un refuerzo de 2500 hombres; de modo que la guarnicion constará de 99 hombres de infanteria: y 800 caballos : ademas se han puesto en pie de guerra tres batallones de artillería de la landwehr. Los refuerzos llegan por destacamentos de 12 á 15 hombres. Se evita todo lo que puede llamar la atencion. Sin embargo, se ha mandado hacer la conscripcion del año próximo. Sigue abasteciendose con mucha abundancia las plazas fuertes del Rin: se han reparado y aumentado las fortificaciones de Colonia y de Juliers, y se ha mandado reunir a sus cuerpos todos los militares que se hallaban con licencia, prohibiéndose ademas que se den en lo sucesivo.

INGLATERRA.

Londres 3 de Marzo.

Los consolidados abiertos esta mañana á 741 se han cerrado 4 75%. La baja de los fondos franceses y las fatales noticias de los últimos alborotos de Paris han influido desfavorablemente en nuestros cambios. »El Rey de los franceses, dice el Courier, pierde cada vez mas su popularidad, y hay que temer por momentos un trastorno."

El mismo dice que los partidarios de la oposicion se habian reunido y resuelto que no se atacase el principio de la reforma del Parlamento, sino que todas las medidas acerca de este asunto se

sometiesen à la sancion de la Camaga.

La Cámara de los Comunes en su sesion del 25 discutió el presupuesto de Marina. En el se piden para el servicio del presente año 329 hombres, inclusos 109 marineros: por donde se ve que el gobierno no juzga necesario aumentar las fuerzas navales. Esta circunstancia será acaso un agliero favorable para mantenerse la paz. Corren voces de que los tres ministres, los lores Althorp y Goderich, y M. C. Grant habian of recide al Rey su dimision en el consejo privado que tuvo S. M. en la mañana del miércoles 26, lo cual parece muy probable en atención á la desunion que se notaba ya en el gabinete con motivo de los derechos sobre el azucar. (Standard.)

PRANCIA A STORE STORE STORE STORE STORE

Paris 6 de Marzo.

Balsa de ayer: Ginca par 100 consolidados de 88 á 89 f. Acciones del banco 1460. Emprestito Real de España 60. Renta

perpetus de idem 44.7 a.

Na comienza al traslucirse que la disolucion de la Camara con el cento de 200 frances para la recleccion de diputados, nada cambiată ni laun alterară la situacion del gebierno con respecto a la actitud que ha tomado en el dia el partido republicano, y que por consiguiente lo mejor para los amigos del medio y de la resistencia seria ahorrarles los cuatro meses de esfuerzos administrativos y de inútiles conflictos que acarrearán las elecciones para volver à poner las cosas en la misma situacion en que se hallan acsualmente.

Tambien se habia mas que nunca de Mr. C. Perier como muy

á propósito para componer un ministerio que suese al gusto de la mayoría de la Cámara, y quella conservase. A alla y

En efecto es imposible gobernar esta nacion por los medios que en otra epoca, y en que otras partes se mirarian como oportunos y prudentes. El ministerio se ha lisonjeado de que satisfaria al movimiento, disolviendo la Cámara, objeto de todo el encono, y haciendo aprobar una ley con la cual se formase otra casi igual. Rero habiendo descubierto esta combinacion se ha hecho inatil. Todos estan persuadidos de que la disolucion nada alterará el estado de cosas, por lo mismo se le da poca importancia.

Esta disolucion no produciria otro efecto que dejar al ministario abismado por tres ó cuatro meses en las operaciones electorales, en las cuales ya no se interesaria la opinion, porque el resultado se previó el dia en que se aprobó el censo de los 200 francos. Por consiguiente perderia el gobierno estos tres ó cuatro me-ses de que se aprovecharia el partido del movimiento, el cual, hallandose desierta la tribuna, tendria toda su suerza en los perió-

dicos y en los alborotos.

La combinacion Casimiro Perier tendrá de consiguiente mu cha probabilidad si las cosas se resolviesen en este tiempo por la razon y en interes del gobierno. Pero creemos que no tendrá efecto. (G. de F.)

La sociedad de Amigos del pueblo acaba de publicar un folleto, cuyos siguientes pasages son, á nuestro parecer, dignos de

publicarse.

» Lo que pedian á principios de Agosto de 1830 los amigos del pueblo, eso mismo pide en el dia toda la Francia. Desde el Norte al Mediodia, y desde el Este al Oeste, no se oye otro clamor sino que se cumplan las promesas hechas en la casa de ayuntamiento de Paris. Quiere instituciones republicanas: Y que pedian los amigos del pueblo? que querian sino instituciones repu-

»En los meses de Agosto y de Setiembre de 1830 la sociedad de los Amigos del pueblo hablaba y discutia princípios, y esta-blecia teorías, con la esperanza de verlas adoptadas y aplicadas muy pronto. Pero esta esperanza ha fallado, y los tiempos se han cambiado. En el día no se trata solamente de mejoras, sino de vigilar por la independencia; de señalar los actos arbitrarios que tanto se multiplican, y de aclarar las traiciones que pudieran envolvernos.

»Cuando tenga en su poder las pruebas contra los tiranos los denunciará..... Hallará apoyo y cooperacion en todos los patriotas de Francia, y con ellos cuenta la nacion....." (Tribuna.)

Se lee en el periódico titulado la Revolucion el siguiente ar-

» Los apuros de todas las clases de la capital crecen de un modo espantos: el tribunal de comercio no puede siguiera enterarse de las infinitas apelaciones que se hacen todos los dias de las sentencias que dá: al mismo tiempo no ha habido ninguna epoca en que los procedimientos se hayan seguido con mas celeridad y rigor. Los que tienen algun dinero compran à preclos infimos todos los generos que se venden judicialmente. Ya no hay el menor crédito, ni aun el que solia haber entre compradores y ven-

»En este estado de cosas sufren horriblemente las clases baja y media. Pero lo que mas sorprende es la indiferencia del gobierno por esta alarmante situacion. Nada se hace por reanimar los negocios: se deja en poder de los privilegiados todos los medios de crédito, y todas las transaciones importantes; pero estos llenos de

terror se niegan actualmente à dar auxilios.

"Por otra parte ningun socorro ni plazo se concede á los que se hallan apurados; y lo peor de todo es que ningun camino se ve para salir de un estado de cosas tan deplorable. ¿Y se querrá que là desesperacion, que se va apoderando de todos, no influya en los acontecimientos políticos? ¿Cómo ha de ser adicto á un gobierno que le desampara el que carece de todo recurso? No se nos diga que el gobierno no es responsable de estos desastres; porque estamos intimamente persuadidos que en efecto lo es desde el momento en que se ha aprobado que el sistema de restricciones adoptado por él es la principal causa de esta situacion, desde el momento en que la civilizacion ha presentado en todo país en que es ilimitada la libertad, numerosos medios de evitar tan grandes males por instituciones de crédito, asociaciones y mútuos socorros."

Desde que Mr. Laine hizo la proposicion contra los movivientos anárquicos, se nota que la Camara de los Pares está muy adicta al partido de la resistencia.

oble El manificato del Diarlo de los Debates contra la popularidad sel anuncio de una conferencia en casa del ministro del Interior para tomar disposiciones enérgicas contra los alborotadores; la adición para que se prohiba emplear en Francia la legion extrangera; el haber desarmado á los refugiados italianos que estanen la frontera de Saboya; la circular del nuevo prefecto de policla á sus comisarios; todo anuncia que el gobierno se esfuerza

Cuanto puede para detener el vuelo de la revolucion.

Será preciso ver el resultado de estos esfuerzos, que por desgracia coinciden con algunos discursos pronunciados en la tribuma contra la prensa, y con haber violado el domicilio de muchas personas. (G. de F.)

En una carta de Londres, su fecha el 1.º del corriente, se ssegurz que no durará 10 dias el ministerio del lord Grey. Se cree que este ministro no se atreverá á disolver la Cámara, y sin embargo se juzga que no pase la ley sobre reforma. La baja se atribuye à la poca confianza que inspira el ministerio.

El general Clausel ha llegado á Tolon, en donde está haciendo cuarentena; es regular que no tarde en venir á esta capital, á menos que no reciba orden de pasar inmediatamente á encargarse

del mando á que está destinado. (Cot.)

Conforme à un decreto del gabinete de Berlin, se ha dado orden à todos los súbditos de S. M. prusiana para que no usen las insignias de la legion de honor. (Id.)

En un periódico semi-oficial de Bruselas se lee lo siguiente: » Aseguran que un cuerpo de 69 hombres de Baden y de Hesse, que forma el contingente llamado el décimo de la Dieta, ha entrado en Luxemburgo á nombre de la Dieta germánica. Afiade que los habitantes de Luxemburgo estan resueltos á defenderse. El principio de no-intervencion se desmorona por todas partes; la guerra es inminente, y todos los buenos ciudadanos se preparan á ělla."

Se ha comunicado á la Dieta de Francfort una resolucion del supremo consejo de Guerra, cuyo tenor se reduce á manifestar que no ha lugar à mantener el principio de no-intervencion, y que ha llegado el tiempo de socorrer con fuerza armada á todo Soberano que se vea amenazado. El dia 22 de Febrero salieron de aquella ciudad varios correos con ordenes, para que se active el alistamiento y organizacion de los contingentes. (M. de las C.)

Las últimas noticias de Roma del 22 de Febrero anuncian que acababa de ser reforzada la guernicion de Civita-Castellana con un destacamento de tropas pontificias: la guardia civica y las tropas romanas se hallan animadas del mejor espíritu. S. S. ha ido á visitar con toda ceremonia los sepulcros de los santos apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Aunque el gobierno no deje de estar acaso algo inquieto por haber sabido que una turba de revoltosos trataba de dirigirse hácia Perusa á 30 leguas de la capital, tanto en esta como en sus campiñas reina la mas perfecta tranquilidad. (G.

Escriben de dicha capital con fecha 24 de idem que el cardenal Mons. Bernetti habia anunciado que marchaban tropas de línea contra los rebeldes, y que todos los hombres aptos para tomar las armas harian un servicio activo en la guardia cívica.

En el Courier leemos lo que sigue:

» Se ha dicho que los austriacos habian entrado en el ducado de Módena; y que habiendo declarado Mr. D'Appony que el gabinete de Viena estaba resuelto á intervenir, nuestro ministro de Negocios extrangeros habia consentido en la intervencion. Creemos que estos hechos son inexactos; pero tambien creemos que los

austriacos intervendrán, y que Francia no se opondrá.

"Desde el principio se pudo prever que la conferencia de Lóndres ilegaria á ser un verdadero congreso; y un congreso no podia menos de ser hostil respecto á Francia. Si en Lóndres se ha firmado alguna cosa semejante á lo que el Tiempo anuncia, lo unico que le queda que hacer à nuestro ministerio, es llamar su embajador y usar de la libertad que se tiene la bondad de dejarnos á costa de una guerra general. Tendremos desde luego la ventaja de que Mr. de Talleyrand no sea nuestro representante, y después la de recobrar toda nuestra independencia. Si existe el protocolo (que debe existir, ó cosa que se le parezca), será preciso convenir en que todos nuestros miramientos y concesiones han venido á parar en una coalicion europea; quiere decir, en lo peor que hubie-'ran podido producir un ademan amenazador y una actitud hostil." No es posible creer que los polacos obtengan una victoria capaz de obligar á los rusos á hacer una retirada manifiesta. Hay mucha confusion en las noticias publicadas hasta aqui : muchas son contradictorias y otras increibles. Los rusos se han establecido en los bosques, que han fortalecido con su artillería, y no se les podrá obligar a que abindonen estas posiciones. Su fuerza numérica es muy considerable. Se esperan los cuerpos de reserva para principios de Marzo, mientras que los polacos no tienen ya de donde sacar mas gente. Asi no puede dudarse que será impotente

toda resistencia ; y que los rusos triuncarias annoma a mista do na rectificios. (Corred Frances.) (1) a recomme co un planta de la composición de composici En un periolito ministerial se les el siguieste articulo son reper O nEn este momento en que escribimos se decide de sucres des Polonia. A la salida del correo de Varsovia el dia a 1 de Febrero: à la una de la tarde, desde las ventamer de las cusal de la ciadad se

estaba viendo el campo de batalla: y la sangre corria a torrentes en la ribera izquierda del Vistula. Alli tesconcentraren casi todar las fuerzas polacas, y alli se hallaba con gran parte de las suyas el general Diebitsch, quien habia adoptado el plan de das la hetalia al pie de los muros; y vencer ó sepultarse bajo sus ruinas.

"La batalla principio el dia 19 à las seis de la mutana, y aun duraba el az á medio dia, de un modo sangeiento y terrible." 😁 En una carta de Varsovia citada por la Gacera de Augusturi go se asegura que el generalisimo polaco principa Radzivill habia: entregado su espada al general Diebirich en el dia a del parado en el momento mismo que salia el correo. (Cot.)

ESPAÑA.

El corregidor de esta ciudad ha mandado fijar la siguiente

"Rondeños: Los enemigos del Rey y nuestros pensaban que impunemente se atacaban sus derechos soberanos, y se profanaba un suelo que humilló huestes aguerridas, que llenas de terror, ni aun vivaqueaban por el vosotros fuisteis testigos ficles que los vencedores de Jena y de Marengo estrellaron sus reintos en la sierra de esta capital. Y 300 traidores comprados por lin vil precio y engafiados bajamente por otros mas que ellos, que debieron al Soberano mil distinciones, como un Torrijos, un Palarea y otros, intentaron envolvernos en la anarquia? Apenas lo sofiaron cayeron bajo la espada leal de vuestros paisanos y compatitiotas. Los últimos partes que he recibido me detallan el denuedo, arrojo y valor singular de las tropas del Rur y voluntarios Realistas de Estepona, que rescatando un oficial, sargento y 20 hombres del Provincial de Alcazar de S. Juan que habían sorprendido, los batieron, persiguieron y destroziron, quedando en poder de los valientes sus armas y otros útiles con 42 prissoneros; de los cuales 13 fueron susilados en el momento en Estepona, y los restantes, con mas hechos por los serranos valientes en Casares y su término, tendran el mismo fin en Algeoiras en premio de su traicion. El orden, la fidelidad, el amor al Soberano y la tranquilidad, es todo lo que os inculca como siempre vuestro corregidar." = Josef Domingo de Cuellar. = Por mandado de su señoria = Bartoloma García Marcos Reguera, escribano mayor de cabildo.

El ayuntamiento de esta ciudad has pasado al señor intendente subdelegado de propios de la provincia el oficio que sigue:

» Aunque el supremo consejo cuando tenia la dirección y mando sobre los fondos de propios, al tiempo que aprobó el costo de 70 rs. vn. que este ayuntamiento gastó en el funeral del señor gobernador D. Luis de las Casas, prohibió que se volviesen á hacer semejantes gastos por los caudales públicos, el horroroso atentado que ha ocasionado la muerte del Sr. brigadier gobernador D. Antonio del Hierro y Oliver, exije que esta corporacion haga una demostracion pública del dolor de que se halla poseido el pueblo de Cádiz, pues este caso no puede considerarse de los comunes previstos en la orden citada del supremo consejo. = El ayuntamiento, que conoce los sentimientos de V. S., no duda prestará desde luego su aprobacion al gasto que puedan ocasionar unas exequias suntuosas, y una lápida, que colocada en el sepulcro de aquel desgraciado gefe, recuerde su lealtad á nuestro Soberano, y el afecto que mereció al pueblo á cuya cabeza se hallaba. Dios guarde á V. S. muchos años. = Cádiz 6 de Marzo de 1831. = Como regidor presidente.=Francisco de Paula Castro y Gomez.=Sr. intendente subdetegado de propios de esta provincia."

El Exemo. ayuntamiento, al publicar este oficio y la contestacion del Sr. intendente, cuya lealtad no ha podido menos de acceder á la autorizacion pedida, termina su manificato del modo si-

guiente:

» En medio del dolor de que se halla poseido el ayuntamiento por el horroroso atentado que se ha cometido en este suelo, le sir-

⁽¹⁾ Esta especie de desaliento del Correo frances, periodico constantemente lisonjero para la revolucion, da fuerza à la nôticia divulgada en Paris á última hora sobre la entrada victoriosa de Diebitsch en Varsovia.

192: ve de artisfaccion que todas les autoridades fragan al vecindario de, Cédiz la justicia á que es acreedor por su acrisolada leakad, demostrada duidentemente en los sucesos de estos dias. El ayuntamiento se complace y felicita de hallarse al frente de un pueble cuya corduta, civilización y amor a nuestro Soberano el Sr. Don FERNANDO VIL la ponen fuera del alcance de los tiros de la maledicencia pyrlo constituyen inaccesible à las intrigas de los revoltoios. Cidiz 7 de Marzo de 1831." = Angel Diaz del Castillo.= Por scuerdo del Exemo, syuntamiento. = ipriano Gonzalez Espinous, secretarionale, is substitute about review in the tile (i.e.

सार्वाचे प्रकार के वृक्ष्य होते हुन । स्ववस्त्र प्रकार प्रकार होते हैं कि स्व Bl gobernador y subdelegado de policia de esta ha publicado con feche de a del corriente un manifesto en que se felicita por le tranquilided que reins en la ciudad ; y ofrece mil pesos fuertes de recompeties al que manifieste quien ha sido el asesino del benemerito gobernador D. Antonio del Hierro.

Madrid 14 de Marzo.

Entrada y salida de buques en nuestros puertos.

Cádiz 21 de Febrero: Polaca sarda Rosa, de Buenos-Aires, con cueros; mústico español S. Pablo, de la Habana, con azúcar y cafe.

Málaga 22 idem. Corbetas anglo-americana de guerra Sofia y Boston, de Mahon.

Salida. Algectras 16 de Febrero, Bergantin español Manzanares. Cadiz 22 de idem. Bergantin español Bravo, para Puerto-Rico: idem idem Guadaluge, para la Habana.

TO SUP TWECKOLDGIAL BUTTONIES.

En la mañana de 20 de Enero último falleció en esta corte á los 78 año, de edad el Exemo Sr. D. Antonio Correa de Sotomayor &c., seniente general de los Reales ejercitos, gentilhombre de camera de S. M. con ejércicio y servidumbre en el cuarto del Sermo. Sr. Infante D. Jarlos Maria Isidro, gran cruz de la Real militar orden de S. Hermenegildo, de la de S. Genaro de Napoles y de la de Torre y Espada de Portugal; caballero comendador de Zarza la mayor en la de Alcantara; condecorado con la cruz de Lealtan en Walencey & C.

Hijo de la muy ilustre casa de Mos, comenzó la carrera de las ermes en le cle e de cadate en 1.º de Abril de 1763 ; y continúandola sin interrupcion por todos los grados hasta aquel en que fafleció, vino à servir a sus Reyes con la mayor constancia, esmero y fidelisad en su ejercito y Real casa mis de 71 años, descontado el tiempo de aquel primer servicio pasivo, y aumentado el de abono de campaña.

Siendo oficial subalterno estuvo tres años de guarnicion en Oran con su regimiento de infantería del Príncipe, haciendo en muchas occasiones el servicio en los puntos avanzados. Se halló en la expedición y batalla de Argel el dia 8 de Julio de 1775; en la de Buenos-Aires, siendo ayudante de campo del teniente general D. Pedro Martin Cormeño; toma de la isla de Sta. Catalina a los portugue es, y entreza de ella; sitio y rendicion de la colonia del Sacramento. Estuvo 43 meses en el bloqueo y sitio de la plaza de Gibraltar, donde fue elegido ayudante mayor de la columna de granaderos del ejército, é hizo con ella el servicio de noche en las avanzadas y trincheras. Siendo capitan del regimiento de Córdoba fue comisionado por la superioridad á la recoleccion de reclutas y vagos en el reino de Aragon, donde estuyo once meses desempeñando su comisson à satisfaccion de aquella, hasta que fue nombrado sargento mayor del regimiento de Lisboa, con el cual hallandose de guarnicion en Oran, sufrió aquel terremoto y ruina en la noche del 8 al 9 de Octubre de 1790, con todas las demas ocurrencias que alli hubo hasta el 30 de Julio de 1791 en que levantaron el sitio los enemigos fronterizos. Se hallo en toda la guerra contra la Francis, el año de 1792 con su regimiento de América, del que era teniente coronel, en el ejercito de Guipúzcoa y Navarra: en el staque que hicieron los enemigos el 7 de Setiembre de 1793 á la trinchera de Comisarri, adonde acudió con la poca tropa franca de su hatallon desde el campamento del camino de Oruña, lo-grando rechazar es completamente en el ataque de 5 de Febrero de 1794 de de Vera por el monte Mandali à les inmediatas orde-nes del Jeniente general D. Josef Urrutia, y 4 las del mismo ejerciendo funciones de mayor general de su division en el valle de Bastan y en el ataque y retirada de este punto, en que recibió una fuerte contusion: à las del teniente general D. Francisco Horcasitas, **มะยังเอ**ร์ตัด แก้ของกรุง แก้จะกำกับ มาอย่างเดือดได้ มาก กรี (ค

ejerciendo tambien funciones de mayor general de su division en los ataques de Lanz, y en los de Olave y Olainz el 24 y 25 de Noviembre de 1794. Siendo priyadier y coronel del regimiento de infanteria de Voluntarios de Castilla, fue nombrado por S. M. director de la academia é instruccion de la nueva táctica á los oficiales, eargentos y cabos del ejercito que por orden superior se reunieron en Vallecas, cuyo encargo desempeño con aprobacion de la superioridad. Siendo mariscal de campo, y en Junio de 1807, fue nombrado gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio y destino al cuarto del Sermo. Sg. Infante D. Antonio, en cuya compasia y servicio salió de Madrid para Bayona de Francia en la ma-drugada del 4 de Mayo de 1808, y de alli reunido con S. M. y A.A. á Valencey, donde permaneció hasta que por orden de Na-poleon y aprobacion de S. M. regresó á España con los demas de la comitiva y la mayor parte de la servidumbre, habiendo per-manecido en San Sebastian arrestado por el gobierno enemigo hasta el 17 de Setiembre de 1812, que quebrantando el arresto se presentó en Zomaya (en Guipúzcoa) al general en gefe D. Gabriel de Mendizabal, quien le proporciono pasar à Santander, desde donde participó su evasion á la Regencia, pidiendo al mismo tiempo ser empleado en la defensa de la justa causa: pasó despues á la Coruña, y desde esta plaza repitió su solicitud, sin haber logrado constestacion alguna. Luego que S. M. y AA. regressiron á España recibió orden de venir á la corte á continuar en su destino de Gentilhombre, en el que permaneció hasta el fallecimiento del Sermo. Sr. Infante D. Antonio; y seguidamente fue destinado al cuarto del Sermo Sr. Infante D. Carlos Maria Isidro, en cuyo servicio hizo el memorable viage á Cadiz; y continuando sus servicios terminó sus dias y carrera, dejando una muy grata memoria á todos sus amigos, y á cuantos tuvieron ocasion de, experimentar su noble franqueza y afabilidad.

A esta sencilla narracion debe afiadirse por principal, ornamento, que el General, como hombre público, fue siempre un católico muy ejemplar, especialmente en el último tercio de su vida, por el continuo ejercicio de las virtudes religiosas y sociales de que

dejó ejemplos manificatos.

CANBIOS DEL DIA.

Londres 88 ... Paris 16 lib. 1 s. __ Santander 14 à 14 beneficio. Bilbao t à 1 dem. Cádiz 1 daño. Sevilla par. Mitaga 2 b. Granada 1 4 1 daño. Alicante 2 id. Valencia 1 id. papel. Barcelona á pesos fuertes par. _ Zaragoza a daño. _ Coruña n idem. Santiago idem idem. Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. Vales Reales consolidados 29 papel. Id. no consolidados 10. Deuda sin interes 43 á 5.

ANUNCIOS.

Ofrecimiento del santísimo Rosario segun el uso de la sagrada religion de Sto. Domingo de Guzman, con la historia de su institucion, y otras oraciones y 15 láminas finas. Se hallará en la librería de Rodriguez.

Los suscriptores à los vinges de Henrique Wanton al pais de las monas acudirán á la librería de Razola á recoger el tomo 1.º y adelantar el importe del siguiente, que se entregará el 10 del proximo Abril.

Economía politica aplicada á España por el coronel Don J. Espinosa, autor de la Cartilla agraria: un tomo en 4.º á que se suscribe en todas las administraciones de correos del reino, y en Madrid en la librería de Rodriguez, á 20 rs. en rústica y 25

Se halla vacante el magisterio de primeras letras de la villa de Ajalvir, distante cuatro leguas de Madrid: su dotación consiste en 1500 rs. anuales, y 211 para ayuda de casa, ademas cierta cuota de granos, un real mensual, y cuartilla de trigo anual que pagarán los niños de primera clase, real y medio y dos cuartillas los de segunda, y dos reales y tres cuartillas los de tercera, con la circunstancia de haber de empadronar á todos desde la edad de cinco años hasta la de doce, y obligar a sus padres al pago de di-chas retribuciones, excepto los hijos de jornaleros y pobres. Los pretendientes se dirigirán á la justicia y ayuntamiento de dicha villa en el termino de 15 dias.

Se cita al poseedor del marquesado de Avilés, para que en el término unico y preciso de un mes se presente en la escribanía mayor de la subdelegacion de rentas Reales de esta provincia de Madrid; con apercibimiento que pasado dicho termino sia haberlo ral D. Francisco Horcasitas, verificado le parará perjuicio.